



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

A.P.A.D.E.R. -Asociación de Padres y Amigos del Discapacitado de Río Colorado- es una asociación Civil sin fines de lucro, cuyo objetivo fundamental es trabajar por la defensa integral de las personas discapacitadas, basando su funcionamiento en tres pilares: prevención rehabilitación e integración, prevaleciendo desde los postulados la concepción de persona, anteponiéndose a la Discapacidad.

La movilización permanente de la comunidad y las sucesivas asambleas fueron gestando la iniciativa de contar con una infraestructura edilicia mínima, que pudiera contener a los grupos de jóvenes a efectos de brindarle una capacitación laboral para el desarrollo de actividades productivas con criterio de autogestión empresarial, donde los aportes económicos son generados a partir de la producción, la venta y las acciones comunitarias que coordina la Asociación.

luego de intensas gestiones de la Comisión Directiva, se logra iniciar la construcción del edificio en tierras otorgadas por el Consejo Provincial de Educación.

Hoy y a la finalización de la construcción, se hace imperioso obtener la titularidad de las tierras a los fines de que la Asociación regularice la situación inmobiliaria.

Frente a esto, es necesario que el titular de las tierras solucione el problema de una deuda existente con A.R.S.A. por la provisión de aguas potable, a los efectos de que pueda conseguirse un certificado de libre deuda de ese servicio que permita la cesión de tierras.

Por ello.

AUTOR: Liliana M. Finocchiaro



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Provincial, Ministerio de Cultura y Educación, que vería con agrado solucione el problema de la deuda existente con A.R.S.A. para que A.P.A.D. de R.C. -Asociación de Padres y Amigos del Discapitado de Río Colorado- pueda obtener el título de propiedad de los terrenos afectados a la construcción.

Artículo 2°.- De forma.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*